

CESAR CONTRERAS VERA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

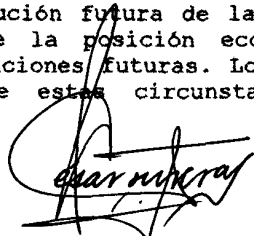
TALLERES METALURGICOS 21 (TALME) S.A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de TALLERES METALURGICOS 21 (TALME) S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TALLERES METALURGICOS 21 (TALME) S.A. al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones, el patrimonio de los accionistas y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en el Ecuador.

El ambiente económico predominante en el País durante el año 2000, al igual que en los años anteriores, estuvo influenciado grandemente por los efectos de un proceso de deterioro progresivo, tales como, altas tasas de inflación y devaluación del Sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, notable restricción del crédito y una fuerte caída de la actividad económica del País. Además, el Congreso Ecuatoriano, aprobó el 13 de marzo del año 2000 la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, habiendo determinado el canje de Sucres en circulación por Dólares de Estados Unidos de América a una cotización única de 25,000 Sucres por cada Dólar. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, las autoridades establecieron un proceso de conversión de los estados financieros al 31 de marzo de 2000, de Sucres a Dólares, con el propósito de mantener todos los registros contables en Dólares de Estados Unidos de América. A partir de dicha fecha, los precios de los bienes y servicios locales mantuvieron un proceso de ajuste progresivo dado el cambio de sistema monetario, lo cual ha generado un índice general de precios al consumidor de 41% hasta llegar al 31 de diciembre de 2000, que según las autoridades se irá reduciendo en forma gradual al reacomodarse los precios, al mismo tiempo que se prevé una mejora sustancial de la economía global del País conjuntamente con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Por estas razones, no es posible establecer integralmente los efectos, de las condiciones mencionadas, sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere, sobre la posición económica y financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.


César Contreras Vera, Dr. CPA
Registro N°: SC-RNAE-206
Licencia Profesional N°: 23.409

23 de marzo de 2001

Imbabura 214 y Panamá, 5to. Piso, Oficina N° 2 – e-mail: cesarcontreras@andinanet.net
Celular 09-723875, Telefax 305285, casilla 09-01-11353, Guayaquil - Ecuador
Barón de Carondelet 223 y Av. 10 de Agosto, 3er. Piso, Oficina N° 2, Telefax 447421, Quito - Ecuador

TALLERES METALURGICOS 21 (TALME) S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

ACTIVO

CORRIENTE:

Caja y bancos	70,434
Inversiones temporales	489,680
Cuentas por cobrar	1,031,502
Inventarios	1,164,752
Gastos anticipados	7,133

Total activo corriente 2,763,501

INVERSION EN ACCIONES, Electroquil S.A. 8,540

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, neto 1,216,299

ACTIVOS DIFERIDOS, neto 2,942,442

Total activo 6,930,782

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

Obligaciones bancarias	1,069,336
Cuentas por pagar	150,258
Pasivos acumulados	24,536

Total pasivo corriente 1,244,130

DEUDA A LARGO PLAZO: 3,407,255

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social suscrito y pagado 40,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una	40,000	
Aumento de capital en trámite	1,138,000	
Capital adicional	1,041,455	
Utilidades retenidas-		
Reserva legal	2,912	
Reserva facultativa	6,265	
Resultados acumulados	50,765	
Total patrimonio de los accionistas	59,942	2,279,397
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		6,930,782

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

TALLERES METALURGICOS 21 (TALME) S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

VENTAS NETAS		4,346,486
COSTO DE VENTAS		3,611,604
Utilidad bruta		734,882
GASTOS DE OPERACIÓN		
Ventas	254,185	
Administrativos	244,921	
Financieros	281,832	780,938
Pérdida de operación		(46,056)
OTROS (EGRESOS) INGRESOS, neto		(525,657)
RESULTADO POR LA EXPOSICION A LA INFLACION		651,343
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		79,630
PROVISION PARA PARTICIPACION A TRABAJADORES		11,944
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		67,686
PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA		16,921
Utilidad bruta		50,765

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

TALLERES METALURGICOS 21 (TALME) S.A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

	CAPITAL SOCIAL	AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE	CAPITAL ADI- CIONAL	RESERVA POR RE- VALORI- ZACION DEL PATRI- MONIO	REEXPRE- SION MONETARIA	UTILIDADES RETENIDAS		
						Reser- va legal	Reser- va facul- tati- va	Resulta- dos acu- mulados
SALDOS AL 31-12-1999	40,000	-	-	339,830	-	2,912	6,265	(362,584)
Aumento de capital en trámite	-	1,138,000	-	-	-	-	-	-
Absorción de pérdida del año 1999	-	-	(22,754)	(339,830)	-	-	-	362,584
Aplicación NEC 17 de patrimonio, activo fijo e inventarios	-	-	-	35,586	1,046,235	-	-	-
Tranferencia de cuentas	-	-	1,081,821	(35,586)	(1,046,235)	-	-	-
Efecto de absorción de pérdida NEC 17	-	-	(17,612)	-	-	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	50,765
SALDOS AL 31-12-2000	40,000	1,138,000	1,041,455	-	-	2,912	6,265	50,765

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

TALLERES METALURGICOS 21 (TALME) S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Utilidad neta	50,765
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación	
Depreciaciones y amortizaciones	711,045
Cambios netos en activos y pasivos-	
(Aumento) en cuentas por cobrar	(425,562)
(Aumento) en inventarios	(365,603)
Disminución en gastos anticipados	10,101
(Disminución) en cuentas por pagar	(15,014)
Aumento en pasivos acumulados	17,911
Total de recursos generados por actividades de operación	(16,357)
RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
(Aumento) en propiedad, planta y equipo, neto	(510,443)
(Aumento) en inversiones en acciones	(3,681)
(Aumento) en activos diferidos	(443,016)
Total de recursos utilizados en actividades de inversión	(957,140)
RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:	
Incremento en obligaciones bancarias	24,670
Disminución en la deuda a largo plazo	(357,834)
Aumento de capital en trámite	1,138,000
Incremento de capital adicional	701,625
Ajuste neto aplicado al patrimonio	(355,869)
Total de recursos generados por actividades de financiación	1,150,592
Aumento neto en caja y bancos é inversiones temporales	177,095
CAJA Y BANCOS é INVERSIONES TEMPORALES:	
Saldo al inicio del año	383,019
Saldo al final del año	560,114

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

TALLERES METALURGICOS 21 (TALME) S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresadas en Dólares)

1. OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:

La Compañía se constituyó el 12 de septiembre de 1978 con el objeto principal de elaborar y transformar todo tipo de productos metálicos, de aleaciones de metales y para dedicarse a la explotación de la metalurgia en general.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares (US\$), que es la moneda oficial a partir del 13 de marzo de 2000, en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema cambiario en el País. Las normas de contabilidad utilizadas son aquellas generalmente aceptadas en Ecuador, que difieren de los de aceptación general en el siguiente aspecto:

La corrección monetaria se aplica únicamente a las partidas no monetarias del balance general, las prácticas internacionales requieren que la corrección monetaria sea integral para los estados financieros.

Las siguientes han sido las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros que se adjuntan:

- (a) Reconocimiento de los efectos de la inflación y conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización

La Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 2000 y efectuó la conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 17. Esta Norma dispone que los saldos de los estados financieros a la fecha de transición (31 de marzo de 2000), expresados en Sucres y ajustados por: a) ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1° de enero de 2000 y la fecha de transición, 31 de marzo de 2000; y, b) el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo de 2000), se dividirán para 25,000 Sucres, con lo cual se obtendrán los saldos de los estados financieros para iniciar la contabilidad convertida a Dólares de los Estados Unidos de América. El efecto neto de su aplicación fue un crédito en resultados de 651,343. Los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria fueron utilizados para absorber la pérdida acumulada de 1999 y su efecto reexpresado en el 2000 por 40,366 y posteriormente fueron utilizados para crear la cuenta de capital adicional por 1,041,455. Los estados de resultados y de

cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados pero si fueron convertidos a Dólares, por así disponerlo la norma.

Los procedimientos de actualización utilizados, en cuanto a la reexpresión monetaria integral aplicable a los estados financieros hasta la fecha de transición; y, en cuanto a la aplicación del índice especial de corrección de brecha, fueron los siguientes:

- **Porcentaje de ajuste de inflación:** se expresa en un porcentaje que refleja la variación que registra el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre la fecha de transición y el 1° de enero de 2000.
- **Porcentaje de devaluación:** se expresa en un porcentaje que refleja la variación del tipo de cambio ocurrido en un período. Este índice surge de las cotizaciones del Dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional, mercado libre, publicado por el Banco Central del Ecuador.
- **Porcentaje proporcional mensual:** se expresa en un porcentaje que refleja la inflación ocurrida entre el mes siguiente a la fecha de origen (posterior al 1° de enero de 2000) y la fecha de transición.
- **Porcentaje especial de corrección de brecha:** se expresa en un porcentaje que refleja la diferencia que existe entre el índice de devaluación acumulada y el índice de inflación acumulada, desde el 31 de diciembre de 1991 o la fecha de origen en caso de ser posterior, hasta la fecha de transición.

El índice de inflación acumulada es el que surge del Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el índice de devaluación acumulada, surge de las cotizaciones del Dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional, mercado libre, publicado por el Banco Central del Ecuador. Con estos índices se determinó, el índice especial de corrección de brecha, que refleja, la variación existente entre la devaluación y la inflación acumulada del período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 y la fecha de transición.

- **Propiedad, planta y equipo:** El valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1999, se ajustaron aplicándoles los porcentajes del ajuste de inflación y del índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registrará en los resultados a partir del mes siguiente al mes de transición. La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales, más las revalorizaciones efectuadas, usando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Edificios	5%
Instalaciones; maquinarias y equipos; muebles y enseres	10%
Vehículos y otros	20%

- **Reexpresión monetaria:** se incrementa o disminuye con los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios y el patrimonio, producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha por el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y no considera el efecto para participación a trabajadores e impuesto a la renta. Esta cuenta no está sujeta a reexpresión.
- **Resultado por exposición a la inflación:** se incrementa o disminuye con los débitos y créditos que reflejó la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta resultante de la aplicación de la corrección monetaria integral. También se incluye, el efecto por el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2000 y la fecha de transición, del ajuste de los activos no monetarios producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha.
- **Patrimonio de los accionistas:** el patrimonio de los accionistas al inicio del año se ajustó aplicándoles los porcentajes del ajuste de inflación y del índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición. Los aumentos y disminuciones durante el periodo de transición, excepto la pérdida neta, se ajustaron en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y la fecha de transición.
- **Reserva por revalorización del patrimonio:** se incrementa o disminuye con los débitos y créditos por la actualización del patrimonio, producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha por el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999. Esta reserva no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse.

(b) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley. Al 31 de diciembre de 2000 la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(c) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar. Al 31 de diciembre de 2000 la Compañía si ha efectuado dicho cargo.

(d) Los ingresos y gastos

Se registran por el método de causación; los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

3. INVERSIONES TEMPORALES:

Al 31 de diciembre de 2000, las inversiones temporales se formaban de la siguiente manera:

Banco Bolivariano	367,924
Banco de Machala	121,756
	489,680

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Clientes	610,806
Compañías filiales	206,038
Varios deudores	131,326
Cheques protestados	47,238
Otros	21,343
Retenciones en la fuente	9,289
IVA pagado	7,794
Empleados	5,580
	1,039,414
Menos- Estimación para cuentas dudosas	7,912
	1,031,502

5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Productos terminados	492,661
Inventarios en tránsito	391,194
Materias primas	185,531
Materiales y repuestos	95,366
	1,164,752

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre de 2000, las cuentas de propiedad, planta y equipo estaban constituidas de la siguiente manera:

	Saldos al 1° de enero de 2000	Adiciones y transfe- rencias	Ajuste por aplicación de NEC 17	Saldos al 31 de diciembre de 2000
Costo y Revalorización:				
Terrenos	100,180	-	85,891	186,071
Edificios	75,669	-	96,274	171,943
Instalaciones	96,083	1,999	80,438	178,520
Maquinarias y equipos	668,122	1,102	591,595	1,260,819
Muebles y enseres	15,304	1,397	9,075	25,776
Vehículos y otros	101,989	14,351	72,557	188,897
	1,057,347	18,849	935,830	2,012,026
(-) Depreciación	(506,048)	(10,382)	(279,297)	(795,727)
GRAN TOTAL	551,299	8,467	656,533	1,216,299

7. **ACTIVOS DIFERIDOS:**

Al 31 de diciembre de 2000, los activos diferidos se formaban de la siguiente manera:

Pérdida en cambio de 1999 diferida, neto	2,942,397
Depósitos en garantía	45

	2,942,442
	=====

8. **OBLIGACIONES BANCARIAS:**

Las obligaciones bancarias pagaderas en Dólares de E.U.A. han servido para financiar capital de trabajo, generan un interés anual que fluctúa entre el 10% y el 18% para las obligaciones, están respaldadas con garantías personales y solidarias otorgadas por los principales Accionistas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2000, las obligaciones bancarias estaban constituidas de la siguiente manera:

BANCO DEL PICHINCHA		
Préstamo, vence: febrero 22/2001		21,150
BANCO DEL PACIFICO		
Préstamo, vence: enero 18/2001		30,295
BANCO BOLIVARIANO		
C.C. 2604, vence: marzo 02/2001	348,986	
C.C. 3914, vence: marzo 02/2001	111,345	
C.C. 3914, vence: marzo 02/2001	111,345	
C.C. 4251, vence: abril 23/2001	216,315	
C.C. 4813, vence: abril 23/2001	229,900	1,017,891
	-----	-----
		1,069,336
		=====

9. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 2000, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Proveedores	133,834
Otras	14,262
Fletes	1,749
Provisiones	413

	150,258
	=====

10. **DEUDA A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre de 2000, todas las obligaciones a largo plazo fueron contraídas para financiar capital de trabajo. Además, se encontraban respaldadas con garantías personales y solidarias otorgadas por los principales Accionistas de la Compañía. La deuda a largo plazo estuvo constituida de la siguiente manera:

BANCO DEL PICHINCHA

Préstamo permuta financiera, Corporación
Financiera Nacional, vence: abril 16/2007

2,160,000

PRESTAMOS A TERCEROS

Préstamo

643,074

PRESTAMOS A ACCIONISTAS

Préstamos sin fechas de vencimiento y sin intereses

604,181

3,407,255
-----**11. RESERVA LEGAL:**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía no ha efectuado la apropiación requerida por Ley.

12. IMPUESTO A LA RENTA:

Durante el año 2000, se restituyó el impuesto a la renta, por lo que las sociedades deben calcularlo aplicando una tasa del 25% sobre la utilidad tributable. Se mantuvo vigente el impuesto del 0.8% a la circulación de capitales hasta el 31 de diciembre de 2000, gravando todos los depósitos, acreditaciones y transacciones bancarias, así como los giros, transferencias y pagos al exterior. Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía si ha efectuado la reserva requerida por Ley.

13. EVENTOS SUBSECUENTES:

El Tribunal Distrital de Guayaquil con fecha 13 de marzo de 2001, emitió un fallo a través del cual resolvió suspender en forma definitiva los efectos tributarios del "resultado por exposición a la inflación" (REI), derivado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 17. El Servicio de Rentas Internas con fecha 19 de marzo de 2001, ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional, sin que hasta la fecha del informe de los auditores externos se conozca el resultado de dicha apelación.

Aparte de lo mencionado en el párrafo anterior, entre el 31 de diciembre de 2000 y la fecha de preparación de estos estados financieros (23 de marzo de 2001), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

14. AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de junio de 2000, decidió aumentar el capital social suscrito y pagado por la suma de US\$ 1,138,000. Este aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01-G-DIC-0001056 del 8 de febrero de 2001 é inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 2001.

CESAR CONTRERAS VERA
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

2001 MAY 24 AM 9:53

RECIBIDO

Guayaquil, 22 de mayo de 2001

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

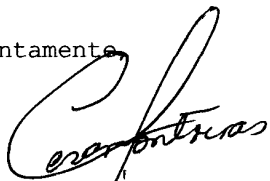
Adjunto a la presente se servirán encontrar el informe de auditoria externa como resultado de nuestro examen de los estados financieros de **TALLERES METALÚRGICOS 21 (TALME) S.A.** correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2000.

El informe mencionado contiene lo siguiente:

1. Opinión de auditoria sobre los estados financieros
2. Estados financieros auditados
3. Notas a los estados financieros

Agradecemos vuestra gentileza por revisar la información antedicha y por dar acuse de recibo a la misma.

Atentamente,


Cesar Contreras Vera, Dr. CPA
Registro Superintendencia
De Compañías: SC-RNAE-206

c.c.: Accionistas de TALLERES METALÚRGICOS 21 (TALME) S.A.

Exp. N°: 9522-78